

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS



ACUSE

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2022 SGIRPC/DGAR/0488/2022 ASUNTO: Solicitud de opinión técnica

DR. JORGE FRIAS RIVERA
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Francisco del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena, C.P 15900, alcaldía Venustiano Carranza Ciudad de México

PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 fracciones VIII, X, XI y XXXII, 15 fracciones VIII y XI, 18, 19 fracciones V y VIII de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y a los artículos 14 fracciones VIII, X, XXXII y XXXVIII, 15 fracciones VIII y XII, 18, 19 fracciones V y VIII del Reglamento de la mencionada Ley y en relación al oficio AVC/DGIRyPC/082/2021 de fecha 26 de enero del presente año, en donde envía a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) copia simple de la opinión técnica de indicadores de riesgo en materia de gestión integral de riesgos y protección civil en atención a la solicitud realizada por la C. María Elena Briseño el día 6 de octubre del año 2021 correspondiente al domicilio Privada Samario, colonia Cuchilla Pantitlán en la alcaldía Venustiano Carranza, al respecto le informo:

El día 27 de enero del año en curso fue recibido en oficialía de partes de la SGIRPC el oficio con número de folio AVC/DGIPyPC/082/2021, sin embargo, al ser turnado al área designada para su atención, no se contaba con la opinión técnica anexa completa, por lo cual le solicito de la manera más atenta reenvíe una copia a esta Secretaría con la finalidad de ser consultada por el personal a mi cargo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas. Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Para su conocimiento. <u>ccesecretariasgiroc@cdmx.gob.mx</u> Ing. Jesús Carrasco Gómez. Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. <u>jcarrascog@sgiroc.cdmx.gob.mx</u> Lic. Guillermo Ayala Álvarez. Director de Alerta Temprana. Para su conocimiento, <u>gavala@sgiroc.cdmx.gob.mx</u>

Mtra, María Alejandra Zúñiga Medel, Coordinadora del Atlas de Riesgos. Para su conocimiento. <u>mzunigam@sgirpc.cdmx.gob.mx</u>
VOLANTE: 0430/2022
FOLIO: 0164-2022

APROBÓ: LIC. GUILLERMO AYALA ÁLVAREZ

REVISÓ: MTRA. MARÍA ALEJANDRA ZÚÑIGA MEDEL

ELABORÓ: GEOL. GUADALUPE IGLESIAS RODRÍGUEZ

DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

The state of the s